



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

9 de abril de 2025

Núm. 141-8

Pág. 1

ESCRITOS DE MANTENIMIENTO DE ENMIENDAS PARA SU DEFENSA ANTE EL PLENO

122/000126 Proposición de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales de los escritos de mantenimiento de enmiendas, para su defensa ante el Pleno, sobre la Proposición de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de abril de 2025.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso**.

A la Presidencia del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 117 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta los siguientes mantenimientos a la Proposición de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2025.—**Alberto Catalán Higuera**, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (UPN) y Portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto.

MANTENIMIENTO NÚM. 1

Alberto Catalán Higuera
(Grupo Parlamentario Mixto)

Mantenimiento de enmiendas para el Pleno

ENMIENDAS QUE SE MANTIENEN:

Enmienda n.º 2 [Uno. Disposición adicional quinta (nueva)].

A la Presidencia del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 117 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta los siguientes mantenimientos a la Proposición de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 2025.—**Néstor Rego Candamil**, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG) y Portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto.

MANTENIMIENTO NÚM. 2

Néstor Rego Candamil
(Grupo Parlamentario Mixto)

Mantenimiento de enmiendas para el Pleno

ENMIENDAS QUE SE MANTIENEN:

Enmienda n.º 3 (Artículo único. Modificación de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación).

Enmienda n.º 5 (Disposición derogatoria nueva).

Enmienda n.º 6 (Disposiciones finales nuevas. Modificación de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal).

A la Presidencia del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 117 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta los siguientes mantenimientos a la Proposición de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2025.—**Miguel Tellado Filgueira**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

MANTENIMIENTO NÚM. 3

Grupo Parlamentario Popular
en el Congreso

Mantenimiento de enmiendas para el Pleno

ENMIENDAS QUE SE MANTIENEN:

Enmienda n.º 9 (Exposición de motivos).

Enmienda n.º 10 [Uno. Disposición adicional quinta (nueva)].

Enmienda n.º 11 (Artículo único. Modificación de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie B Núm. 141-8

9 de abril de 2025

Pág. 3

A la Presidencia del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 117 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta los siguientes mantenimientos a la Proposición de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de marzo de 2025.—**Ione Belarra Urteaga**, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (SUMAR) y Portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto.

MANTENIMIENTO NÚM. 4

Ione Belarra Urteaga
(Grupo Parlamentario Mixto)

Mantenimiento de enmiendas para el Pleno

ENMIENDAS QUE SE MANTIENEN:

Enmienda n.º 8 [Uno. Disposición adicional quinta (nueva)].

cve: BOCG-15-B-141-8